

- **Fondos en libre acceso:**
- Libros y soporte electrónico
- Prensa y revistas

El usuario los retira directamente de la estantería, pero una vez consultados debe depositarlos en los carros o lugares destinados para ello para su reordenación por el personal de sala.

En fondos de libre acceso no hay límite en el número de obras a consultar, a excepción de la **Prensa diaria y revistas de divulgación** en la que la consulta está limitada a **un material por usuario** de manera simultánea. No está permitido rellenar los crucigramas y pasatiempos de estas publicaciones.

Los materiales con tejuelo en letra negra se pueden llevar además en préstamo a domicilio y figuran en catálogo como "disponibles" o "prestados hasta". Están sujetos a una [normativa específica](#) y deben de entregarse, junto con el carné de Lector, en el mostrador de préstamo e información para que sean debidamente controlados.

Las obras con tejuelo en letra roja solo se pueden consultar en sala y figuran en catálogo como "Consulta en Biblioteca".

- **Fondos en los depósitos de uso general:**

Son materiales que no están en estanterías de libre acceso y aparecen en el catálogo como CB "Consulta en Biblioteca". Se trata de fondos relegados por falta de espacio o menor uso: Fondo General Depósito, Referencia Depósito, Prensa, revistas...

Se solicitan en los mostradores de las distintas salas, junto con el carné de lector, y se podrán consultar hasta un límite de 10 ejemplares de manera simultánea, previo control de los mismos por el personal de sala. El usuario debe devolverlos en el mismo mostrador donde haya

solicitado los materiales, que pueden ser de préstamo a domicilio y figurarán en catálogo como "disponibles" o "prestados hasta", o estar disponibles solo para su "Consulta en Biblioteca".

- **Fondos en los depósitos de uso restringido.**

Aparecen en el catálogo como CR "Consulta restringida". Disponibles para investigadores previa acreditación. Se solicitan y devuelven en el mostrador de la sala de Referencia e Investigación (Planta 1). El personal de la sala le indicará las condiciones de consulta.